



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and stamps]
D:32

ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORELOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA LIC. EN E. S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. LIC. EN E. S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE ESTE MUNICIPIO.

CUAL SUMINISTRA
LOS ALIMENTOS AL
PERSONAL
OPERATIVO,
ASOCIADO A LA
SECRETARÍA
EJECUTIVA
ADMINISTRATIVA Y
DE PROTECCIÓN
CIUDADANA DE
TEMIXCO, QUE
PRESENTA LA
ENCARGADA DE
DESPACHO DE LA
SECRETARÍA
EJECUTIVA
ADMINISTRATIVA Y
DE PROTECCIÓN
CIUDADANA DE
ESTE MUNICIPIO.

ENSEGUIDA, SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO Y UNA VEZ AGOTADO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$225,565.32 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.), A EFECTO DE QUE DICHO RECURSO SEA UTILIZADO PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE SERVICIO DE COMEDOR DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO SEAPC/10/2021, SIGNADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SU ANEXO CORRESPONDIENTE, QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL

ENSEGUIDA, SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO Y UNA VEZ AGOTADO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

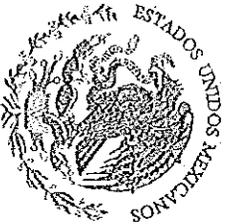
PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$522,032.34 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.), A EFECTO DE QUE DICHO RECURSO SEA UTILIZADO PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO SEAPC/10/2021, SIGNADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SU ANEXO CORRESPONDIENTE, QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO:

Y SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y A LA OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, DE SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA NOTIFICACIÓN INMEDIATA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALICE DEL PRESENTE ACUERDO, SERÁ BASTANTE Y SUFICIENTE PARA INICIAR LOS TRÁMITES Y LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMINCO, MOR.

Amber Row
0:2

M

[Handwritten signatures]

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, PARA REQUERIR A LAS AREAS COMPETENTES INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC. EN E.S. JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMINCO, MOR.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO
HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS
RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----